



1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO PROCESAL I**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** 336 - GRADO EN DERECHO (CU)**Centro:** 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA**Curso:** 2**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:** Curso virtual**Código:** 35310**Créditos ECTS:** 9**Curso académico:** 2020-21**Grupo(s):** 30**Duración:** AN**Segunda lengua:** Español**English Friendly:** N**Bilingüe:** N**Profesor:** MARIA YOLANDA DOIG DIAZ - Grupo(s): 30

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Gil de Albornoz 4.18	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	4221	yolanda.doig@uclm.es	Primer Cuatrimestre: Miércoles 16- 20 hrs. Jueves 13:00 - 15:00 hrs. Segundo Cuatrimestre: Martes 11:00-15:00 hrs. Martes 16:00- 20:00 hrs.

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El estudio universitario del Derecho Procesal, con carácter general, se justifica en la necesidad de conocer los mecanismos e instrumentos que el ordenamiento dispone para solventar los conflictos que surgen en el tráfico jurídico, sean éstos individuales o colectivos, sean éstos de índole civil, penal, administrativa o social.

A tal efecto, en esta primera asignatura de Derecho Procesal se analiza la estructura y el régimen jurídico de los órganos encargados de resolver dichos conflictos (los órganos judiciales) y de los funcionarios que los integran (los Jueces y Magistrados), que se recoge fundamentalmente en la Ley Orgánica del Poder Judicial. Asimismo, se examina la forma en que las personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, pueden plantear a los tribunales los referidos conflictos, incidiendo específicamente en el reconocimiento constitucional de esta posibilidad: el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva. Por último, se aborda también el estudio del instrumento a través del cual los órganos judiciales resuelven los conflictos que les plantean los sujetos de derecho, a saber: el proceso, sus principios informadores, sus clases y los derechos y obligaciones que asumen quienes participan en ellos.

Junto a dicha "Parte General", la presente asignatura comprende también el estudio del "Derecho Procesal Civil", es decir, la totalidad del régimen jurídico de los procesos encaminados a resolver los conflictos que se producen en el seno del Derecho privado, y que se regulan positivamente en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E09	Aplicar el ordenamiento jurídico desde los valores y principios éticos de las distintas profesiones jurídicas.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
G01	Conocimiento de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02	Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G04	Incorporar el sentido y los principios éticos en su actividad profesional
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Seleccionar con fundamento y rigor jurídico las distintas estrategias a adoptar ante los tribunales en defensa de sus pretensiones.

Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas a su trabajo o vocación de una forma profesional, con compromiso ético en su ejercicio.

Conocer y dominar la estructura, elementos y presupuestos comunes y diferenciales de los procesos jurisdiccionales, y saber identificar las exigencias que las normas procesales imponen en cada actuación procesal.

Definir y explicar con claridad y precisión las instituciones que componen el Ordenamiento jurídico procesal, así como los principios y garantías procesales que las rigen y su interpretación por los órganos jurisdiccionales.

Transmitir información, ideas, problemas y soluciones referidas al sistema jurídico procesal, tanto a un público tanto especializado como en foros profesionales. Redactar con corrección técnica y formal y dominio del uso del lenguaje jurídico forense los escritos jurídicos básicos requeridos en cada uno de los trámites procesales.

6. TEMARIO

- Tema 1: La jurisdicción: el Poder Judicial**
Tema 2: La acción: el derecho a la tutela judicial efectiva
Tema 3: El proceso.
Tema 4: Las resoluciones procesales y los actos procesales de comunicación
Tema 5: Los procesos declarativos: caracterización general.
Tema 6: La jurisdicción de los tribunales civiles: el orden jurisdiccional civil
Tema 7: La competencia de los tribunales civiles.
Tema 8: Las partes procesales.
Tema 9: El objeto del proceso declarativo
Tema 10: Actos previos al proceso
Tema 11: Juicio Ordinario y Juicio Verbal.
Tema 12: Prueba y Procedimiento probatorio
Tema 13: Sentencia y cosa juzgada
Tema 14: Los recursos y las acciones de rescisión y revisión de sentencias firmes
Tema 15: Las costas
Tema 16: Proceso de ejecución
Tema 17: Procesos especiales

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E04 E05 E09 E13 E14 G02 G03 G04 G10 G14 G15	1.8	45	N	-	Presentación de temas, exposición de marco legal y de problemas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	E05 E09 E13 E14 G02 G03 G04	0.72	18	N	-	Desdoble en grupos para realización de prácticas
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E09 E13 E14 G02	0.08	2	S	S	Evaluación continua mediante dos pruebas recuperables. La prueba consta de dos partes, una teórica y otra práctica. Solo a la práctica puede asistirse con todo el material.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E04 E05 E09 E13 E14	0.1	2.5	S	S	Entrega de prácticas, informes y ejercicios en clase o a través de campus virtual.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E04 E05 E09 E13 E14 G01 G02 G03	2	50	S	N	Estudio de materiales, jurisprudencia, etc...con posibilidad de resolver dudas en tutorías.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	E02 E04 E05 E09 E14 G02 G03 G04 G10 G14 G15	0.9	22.5	S	N	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Otra metodología	E02 E04 E05 E09 E13 G03 G04 G10 G14 G15	0.6	15	S	N	Trabajo corporativo, exposición dialogada y debate
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E02 E04 E05 E09 G02 G03 G04 G10 G14 G15	2.8	70	S	N	
Total:			9	225			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.7			Horas totales de trabajo presencial: 67.5				
Créditos totales de trabajo autónomo: 6.3			Horas totales de trabajo autónomo: 157.5				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	70.00%	0.00%	Se realizará una prueba de progreso en cada cuatrimestre (enero y mayo) y consistirá en un examen escrito de preguntas referidas al temario de la asignatura y un caso práctico a resolver con materiales. Para la resolución del caso práctico, los estudiantes deberán presentarse a la prueba con las leyes indicadas por el profesorado y con manuales, resúmenes y apuntes. Para poder realizar las pruebas de progreso será imprescindible haber realizado y entregado en su debido momento los trabajos y prácticas que se programen durante el cuatrimestre correspondiente.
			A lo largo de los cuatrimestres se realizarán diversas prácticas, test, debates y seminarios actividades prácticas evaluables (debates, asistencia a talleres, exposiciones orales, análisis de estudios

Resolución de problemas o casos	20.00%	0.00%	científicos, elaboración de resúmenes de jurisprudencia) con el objetivo de enfatizar el aprendizaje cooperativo y autónomo, así como la conexión entre teoría y práctica. Para examinarse de la asignatura a través de las pruebas parciales de progreso (evaluación continua) será necesario haber realizado y entregado en su debido momento las actividades propuestas durante el cuatrimestre correspondiente.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	
Examen teórico	0.00%	70.00%	
Práctico	0.00%	30.00%	
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- Dominio de la materia, tanto en sus aspectos teóricos, como prácticos.
 - Capacidad de síntesis y correcto dominio del lenguaje jurídico-procesal.
 - Claridad en la redacción y correcta presentación de las pruebas, prácticas y trabajos que se pidan por escrito.
 - Oratoria y adecuada exposición oral en las actividades que deban desarrollarse de este modo
- La planificación concreta del curso se publicará con la suficiente antelación en el campus virtual, así como las fechas concretas correspondientes a talleres, prácticas u otras actividades que se propongan a los alumnos.
- La primera prueba de progreso tendrá lugar en la convocatoria de enero, y su fecha será publicada en el curso virtual.
- La segunda prueba de progreso coincidirá en la fecha con la prueba final (consultar página web de la Facultad). Los alumnos que hayan aprobado la primera prueba de progreso, sólo se examinarán de la segunda parte del temario en la parte teórica puesto que en la práctica entra todo el temario. Los alumnos que no se hayan presentado o no hayan aprobado la primera prueba, realizarán la prueba final.
- Los alumnos que no realicen la evaluación continua se examinarán de la asignatura a través de la prueba final, en la que junto al examen escrito (70%) deberán resolver un caso práctico (30%). Para ello será imprescindible acudir con los textos normativos el día del examen

Evaluación no continua:

- Examen de conocimientos teóricos.
- Parte práctica: se propone un caso con preguntas sobre situaciones concretas. Puede utilizar todo el material bibliográfico y las leyes

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los alumnos que no realicen la evaluación continua se examinarán de la asignatura a través de la prueba final, en la que junto al examen escrito (70%) deberán resolver un caso práctico (30%). Para ello será imprescindible acudir con los textos normativos el día del examen.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	22.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	70
Tema 1 (de 17): La jurisdicción: el Poder Judicial	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Periodo temporal: Semana 1, 2	
Tema 2 (de 17): La acción: el derecho a la tutela judicial efectiva	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Periodo temporal: Semana 3 y 4	
Tema 3 (de 17): El proceso.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Periodo temporal: Semana 5	
Tema 4 (de 17): Las resoluciones procesales y los actos procesales de comunicación	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Periodo temporal: Semana 6	
Tema 5 (de 17): Los procesos declarativos: caracterización general.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Periodo temporal: Semana 7	

Tema 6 (de 17): La jurisdicción de los tribunales civiles: el orden jurisdiccional civil	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Periodo temporal: Semana 8	
Tema 7 (de 17): La competencia de los tribunales civiles.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Periodo temporal: Semana 9 y 10	
Tema 8 (de 17): Las partes procesales.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Periodo temporal: Semana 11,12, 13	
Tema 9 (de 17): El objeto del proceso declarativo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	3
Periodo temporal: Semana 14-17	
Tema 10 (de 17): Actos previos al proceso	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Periodo temporal: Semana 18	
Tema 11 (de 17): Juicio Ordinario y Juicio Verbal.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Periodo temporal: Semana 19, 20, 21 y 22	
Tema 12 (de 17): Prueba y Procedimiento probatorio	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Periodo temporal: Semana 23	
Tema 13 (de 17): Sentencia y cosa juzgada	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Periodo temporal: Semana 24	
Tema 14 (de 17): Los recursos y las acciones de rescisión y revisión de sentencias firmes	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Periodo temporal: Semana 25	
Tema 15 (de 17): Las costas	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Periodo temporal: Semana 26	
Tema 16 (de 17): Proceso de ejecución	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Periodo temporal: Semana 27	
Tema 17 (de 17): Procesos especiales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Periodo temporal: Semana 27	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	22.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	70
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	15
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	45
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	18
Total horas: 225	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año Descripción

ASENCIO MELLADO					
Gimeno Sendra, Vicente	Derecho procesal civil /	COLEX ; UNED,	978-84-8342-464-3 (v	2014	
Gimeno Sendra, Vicente	Derecho procesal civil. I, El proceso de declaración. Parte	Colex	978-84-8342-229-8	2010	
Gimeno Sendra, Vicente	Introducción al derecho procesal	Colex	978-84-362-5940-7 (U	2010	
Gimeno Sendra, Vicente	Introducción al derecho procesal	Universidad Nacional de Educación a Distancia	978-84-362-6439-5 (U	2012	
Montero Aroca, Juan	El recurso de casación civil	Tirant lo Blanch Thomson	978-84-9903-628-1	2010	
Ortells Ramos, Manuel	Derecho procesal civil	Reuters-- Aranzadi	978-84-9903-558-1	2010	
	Derecho jurisdiccional. I, Parte general	Tirant lo blanch	978-84-9876-753-7	2010	
	Derecho jurisdiccional. II, Proceso civil	Tirant lo Blanch	978-84-9876-786-5	2010	
Asencio Mellado, José María	Derecho procesal civil	Tirant lo Blanch	978-84-9033-233-7	2012	
Asencio Mellado, José María	Introducción al derecho procesal	Tirant lo Blanch	978-84-9876-872-5	2010	
Garberí Llobregat, José	Derecho procesal civil : procesos declarativos y procesos de	Bosch	978-84-9790-977-8	2012	
Garberí Llobregat, José	El proceso de ejecución forzosa en la nueva ley de enjuiciam	Civitas	978-84-470-3539-7	2010	
Gimeno Sendra, Vicente	Derecho procesal civil	Colex	978-84-8342-258-8(v.	2010	
Gimeno Sendra, Vicente	Derecho procesal civil	Universidad Nacional de Educación a Distancia	978-84-8342-365-3 (v	2012	
Armenta Deu, Teresa.	Lecciones de derecho procesal civil : proceso de declaración	Marcial Pons,	978-84-9123-150-9	2016	
Cortés Domínguez, Valentín.	Derecho procesal civil : parte general /	Tirant lo blanch,	978-84-9169-417-5	2017	
Doménech Garret, Mª Cristina.	Cuestionarios-test de derecho procesal civil /	Tirant lo blanch,	978-84-9143-749-9	2017	
Cortés Domínguez, Valentín.	Derecho procesal civil : parte especial /	Tirant lo blanch,	978-84-9169-433-5	2017	
Jiménez Conde, Fernando.	Manual de derecho procesal civil /	Diego Marín,	978-84-17192-41-9	2017	
	Conceptos de derecho procesal civil /	Tecnos,	978-84-309-7158-9	2017	